



SIN GRANDES sorpresas quedaron cerradas las listas para las encuestas que definirán a los aspirantes a nueve **gubernaturas** de **Morena** y sus satélites.

LO QUE está por verse es en qué entidades postularán a cuatro o incluso cinco mujeres si así lo decide el **INE**, pues en la única en la que parece seguro que habrá candidata es en **Veracruz**, con **Rocío Nahle**.

LA COSA se complica en **Chiapas** donde va arriba **Eduardo Ramírez**, quien ya estaría presionando para evitar que el partido favorezca a **Sasil de León**, tanto así que ya le preparan un abultado expediente de asuntos turbios en su pasado como servidora pública.

ALLÁ EN **Puebla** hay quienes ven a **Olivia Salomón** como una buena alternativa para evitarse un pleito entre **Ignacio Mier** y **Alejandro Armenta** y, en **Morelos**, suena **Margarita González** después de que bajaron de fea forma a **Lucy Meza**, pero aún tiene que imponerse a **Juan Salgado**, quien trae buenos números.

Y AUNQUE hay quienes creían que **Ricardo Sheffield** la tendría sencilla en **Guanajuato**, ayer quedó claro que hay tiro con **Antares Vázquez**, quien anda feliz por el espaldarazo que le dieron ayer en **Palacio Nacional**. A ver de cuál cuero salen más correas.

• • •

EL LUNES se cumplen cuatro meses de la renuncia de **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno para irse a buscar la candidatura presidencial de **Morena**, pero vaya que su presencia se sigue sintiendo, y fuerte, en la **CDMX**.

EN PARALELO, quien fuera primero su procuradora y luego su fiscal, **Ernestina Godoy**, y su secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, buscan mantener vivo al sheinbaunismo en la ciudad.

MIENTRAS Godoy quiere ser ratificada al frente de la **Fiscalía** en medio de reclamos por parte de víctimas, García Harfuch anda en campaña para ser candidato a la **Jefatura de Gobierno**.

Y VAYA que la abogada y el policía serían piezas fundamentales para darle continuidad a las políticas de su ex jefa, y en su caso, cubrirle las espaldas si es que la oposición gana la elección de 2024.

• • •

AHORA que el **Ejército** fue postulado al **Premio Nacional del Deporte**, hay quienes piensan que la milicia también puede competir por otros galardones.

AHÍ ESTÁ el **Premio Nacional de Ingeniería** por la construcción del **AIFA** y el **Tren Maya**, o al **Premio Nacional de Logística**, por aquello de que distribuyen **medicinas, combustibles** y hasta **libros de texto**.

¿O QUÉ tal el **Premio Nacional Emprendedor** dado que los militares están creando de la nada –pero con muuucho presupuesto– una nueva **línea aérea comercial**?

AUNQUE quizás el reconocimiento podría ser sólo uno: el **Premio Nacional de Todología**!



TRASCENDIÓ

Que la selección de aspirantes de Morena para las elecciones del próximo año deja claro en qué entidades importó el posicionamiento del candidato, en cuáles se incluyeron nombres para evitar rupturas, en cuáles cedieron a los pataleos pese al repudio contra consejos estatales y en cuáles hubo sorpresas. En Yucatán, **Jorge Carlos Ramírez Marín** logró colarse a la lista final como carta del PVEM tras dejar su militancia priista; en Guanajuato sumaron al empresario **Héctor Tejada**, quien ni se registró ni fue sometido a sondeo, mientras que en Veracruz **Rocío Nahle** arrancó con el espaldarazo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que siguiendo con el proceso interno de la 4T, quienes vivieron un momento peculiar durante la reunión de los aspirantes a la candidatura de Morena en Ciudad de México fueron **Clara Brugada** y **Omar García Harfuch**, pues durante el discurso que pronunciaba la alcaldesa con licencia tuvo que levantarle la mano al ex jefe de la policía capitalina. Dicen los que estuvieron ahí que fue un acto “más a fuerza que de ganas”, aunque al final acordaron ir en unidad. Por cierto, la sorpresa en la lista final fue **Miguel Torruco Garza**, hijo del titular de Turismo.

Que el helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional que cayó el jueves en el municipio de Topia, Durango, formaba parte de un escuadrón aéreo de reciente creación, ideado para apoyar las operaciones de las fuerzas armadas en tierra y se integró luego del operativo en el que se detuvo a **Ovidio Guzmán**, hijo de *El Chapo*. Los militares que tripulan las unidades de esa brigada solo intervienen en casos de extrema urgencia y portan rifles calibre 50.

Que la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, regaló al primer ministro de India, **Narendra Modi**, un *rakhi*, es decir, un cordel decorado con flores que va anudado a la muñeca y se intercambian entre hermanos o primos. El gesto que ocurrió en la cumbre del P20, celebrada en Delhi, simboliza no solo la celebración de valores compartidos entre ambas naciones, sino la relación firme y armoniosa y el floreciente comercio bilateral, aunque también reconoce el respeto y la confianza que el gobernante asiático se ha ganado en el mundo. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Temporada de tormentas. Ante la intención de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, ya hay un bloque opositor. El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, **Jesús Gilberto González**, advirtió a los diputados de Morena que, de aprobarse la reforma, habrá paro de labores en el país. Para que vayan haciendo sus cálculos: el líder sindical sostuvo una reunión con trabajadores de las 67 secciones para analizar las acciones a tomar en contra de la reforma impulsada por el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**. No los tienten.

2. Patíbulo. Tocó el turno de pagar las deudas con la sociedad a otro funcionario del pasado. Un juez dictó auto de vinculación a proceso en contra de **Ramón Sosamontes** por su probable responsabilidad en el uso indebido de atribuciones y facultades dentro de *La Estafa Maestra*. El hoy procesado fue colaborador cercano de **Rosario Robles** cuando ella estuvo al frente de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Como jefe de Oficina de Comunicación, presuntamente contrató de manera indebida servicios con recursos públicos, que no se realizaron. Pásele...

3. Tiempo perdido. Suman muchos miles los pesos dilapidados en torno a un tema que nunca debió haber detonado. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió a la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, que reconsidere su oposición al reparto de libros de texto gratuitos para escuelas en esa entidad, la cual calificó como "irracional". 725 mil estudiantes de escuelas públicas no tuvieron clases por el cierre de los planteles en protesta por el reparto de libros. La suspensión afectó a 90% de las escuelas en Ciudad Juárez. La cordura debió haber venido inicialmente de **Marx Arriaga**, el encargado de la SEP que armó este lío.

4. Permiso total. Varios son los gobernadores de Morena cuyas administraciones quedan a deber. Una de las entidades con mayores problemas y rezagos es Nayarit: el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** no sólo ha perseguido a actores políticos, también a líderes sindicales que han alzado la voz. "Aquí inmediatamente te abren carpeta de investigación e inicia una persecución-amedrentamiento, ves patrullas en las esquinas de tu casa... Por medio de la represión estamos viviendo una dictadura aquí", reveló **Óscar Flavio Cedano**, líder sindical. Así, el *góber* todopoderoso.

5. Fortalezas. Las altas tasas de interés de referencia de las autoridades monetarias de todo el mundo para combatir el aumento de precios han tenido un fuerte impacto en la actividad económica y el siguiente año podrían colisionar en el sistema bancario de algunas regiones como Estados Unidos y África. Sin embargo, para **Felipe Carvalho**, vicepresidente senior de Crédito en Moody's, el panorama general para América Latina es estable y, en específico, México es beneficiado por el fondeo, liquidez de alta calidad y capital amplio. El único frijol en el arroz es Pemex, que dirige **Octavio Romero**, la empresa más endeudada.



ROZONES

“¡Hocicón, mantenido...!”

Resulta que uno de esos episodios que retratan la picaresca política del México mágico circuló ayer en las benditas redes. Y lo protagoniza un regidor del municipio de San Pedro Cholula, de nombre **Alejandro Oaxaca**, quien en plena entrevista que le hacía un medio local fue increpado por un sujeto que pasaba por la calle. “Ponte a trabajar”, le dijo al pasar a su lado. Oaxaca entonces decidió no quedarse con las ganas y mientras sigue la videograbación se voltea hacia quien le gritó y le responde también alzando la voz: “¡Qué te importa, cab..., qué te importa, hocicón, mantenido, vividor!”. A lo lejos le reviran: “Tú vividor, yo estoy trabajando, no robando como tú”. Y el regidor vuelve a la carga: “¡Y tú robando con tu hermana, vividor!”. Después recupera un poco la compostura y asegura que quien lo descalificó es un hermano de la presidenta municipal, **Paola Angón** de origen panista. “Está cuestionando mi actuar, que me lo cuestione la gente”. El video, nos comentan, da entre risa y pena. Uf.

Las listotas de Morena

Como se esperaba, Morena terminó abultando las listas de aspirantes que medirá en las encuestas de las que resultarán los coordinadores estatales por la Defensa de la Transformación y futuros candidatos a las 9 gubernaturas que estarán en juego en 2024. Y es que las listas preliminares definidas por los Consejos estatales del partido guinda sumaban 36 nombres y ahora, la final, a la que le metió mano la Comisión de Encuestas se cerró en 56. Llamen la atención, nos comentan, estados como Chiapas, Yucatán o Puebla donde quedaron hasta 7 finalistas en cada uno. En la primera, por ejemplo, se sumó el nombre de **Eduardo Ramírez Aguilar**, en la segunda el de **Jorge Carlos Ramírez Marín** y en la tercera el de **Alejandro Armenta**. También consiguieron su pase la polémica **Patricia Armendáriz** y **Antonio Pérez**, papá del **Checo Pérez**. Entre los doblemente cepillados están **Lucía Meza** en Morelos y **Ricardo Peralta** en la CDMX.

El espinoso caso Aburto

En lo que parece ser un último intento por mantener a **Mario Aburto** en la cárcel, ayer la FGR anunció que acudirá a la Corte para impugnar el amparo que un Tribunal Colegiado le concedió a Mario Aburto. Y es que el asesino confeso de **Luis Donald Colosio** con la resolución favorable está a un paso de recuperar su libertad. Lo anterior porque la mayor sanción que recibiría en una nueva sentencia —la cual se basaría en el Código Penal de Baja California—, sería de 30 años, tiempo que se cumple en marzo del año próximo. El anuncio de la FGR se ha dado apenas un día después de que el Presidente pidiera a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, revisar los recursos de los que dispondría el gobierno para actuar en el caso. “No es un asunto nada más legal o jurídico cuando se trata del homicidio de un candidato a la Presidencia”, señaló entonces.

Empujón a Nahle

Y por cierto que tras la difusión de las listas definitivas de Morena lo que se precipitará ahora son las renuncias o licencias de quienes en ellas aparecen y aún desempeñan algún cargo público. Así fue el caso de **Rocío Nahle**, quien ayer dejó de ser secretaria de Energía, porque buscará ser candidata al gobierno de Veracruz. Por lo pronto vaya empujón, nos comentan, el que le dio el Presidente, quien publicó un video de casi cinco minutos en los que si bien evitó mencionar la contienda morenista, le agradeció su apoyo y contribución. “Ella ha presentado su renuncia porque va a destinar su talento, su trabajo, en otra actividad y le deseamos lo mejor, porque consideramos que lo merece. Es una mujer excepcional, buena, como profesionista, tiene principios tiene ideales y es una mujer honesta”, dice el mandatario y enseguida recuerda que a la funcionaria le tocó construir la refinería Dos Bocas. “Fue la encargada de hacer esa magna obra en tiempo récord y qué les parece si le tributamos un aplauso”. El Presidente cuenta con poco más de 10 millones de seguidores en la red X. Así que los demás aspirantes a echarle ganitas.



Raspón a Ana Guevara

Nueva exhibida a la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, la que hicieron anoche Latinus y el periodista **Carlos Loret**, nos comentan. Y es que resulta que en un trabajo de investigación detectaron que la funcionaria pagó con recursos del erario 27 vuelos con destino a su natal Sonora, de los cuales 16 se hicieron en fin de semana y sin que hubiera registro de que varias de esas fechas realizara actividades oficiales. El trabajo reporta que la exvelocista realizó 56 vuelos que fueron pagados con fondos públicos entre el 1 de diciembre de 2018 y el 17 de julio de 2023, de éstos casi la mitad fueron a su ciudad natal. Se revela que a diferencia de los 27 viajes a Hermosillo, sólo ha realizado 10 a destinos como Guadalajara, 5 a Cancún y 5 a Monterrey y que el costo de los vuelos a Sonora fue en total de 242 mil pesos. Recientemente denunciada por la Auditoría Superior de la Federación, Ana Guevara ha estado bajo cuestionamientos sobre al manejo del presupuesto a su cargo y por haberles retirado apoyos a atletas.

La dejan fuera

Y hablando de las listas de finalistas de Morena que quedó más que ampliada con la idea de disipar inconformidades de aspirantes previamente cepillados, resulta que sí hubo al final quien no entró a la contienda. Se trata de **Federica Quijano**, exintegrante del grupo Kabah, y quien se ubicaba con una opción afin al Partido Verde. Y es que la legisladora informó la víspera que en la encuesta de reconocimiento de Morena, que sirvió para extender la lista y a muchos ayudó, a ella al final no mucho, porque resulta que Morena no preguntó a la gente si conocía a *Federica*, alias con el que todo mundo conoce a la legisladora, sino a una tal **Janine Quijano**, su nombre real, que nadie ubica. Ayer su nombre no fue incluido y ya no podrá buscar la gubernatura. Al menos no por la 4T.



BAJO RESERVA

¿Se cumplieron los protocolos en Palacio Nacional?

:::: La noche del 12 de octubre, manifestantes de la marcha por el Día de la Raza brincaron las vallas que protegen Palacio Nacional y realizaron pintas con spray en la fachada del recinto histórico, catalogado como monumento histórico por el INAH, por lo que cada vez que es dañado o pintarrajeado, personal especializado de la Dirección General de Conservaduría realiza un cuidadoso trabajo de limpieza y restauración sobre la fachada, con químicos especiales para no dañar la cantera. Nos hacen notar que ayer por la mañana las pintas ya no estaban. ¿Será que el personal de Conservaduría trabajó toda la madrugada para eliminarlas o las quitaron de manera exprés violando los protocolos de restauración?

Pide AMLO a Morena asegurar el recorte al Poder Judicial

:::: En el camino para "recortar" lo que llama "el copete de privilegios" de 15 mil millones de pesos al presupuesto del Poder Judicial Federal, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió una línea muy clara a los diputados de Morena: "que tengan cuidado, que hagan todas las reuniones que establece el procedimiento legislativo porque hay injerencia del Poder Judicial en asuntos del Legislativo". Es decir, en Presidencia quieren que no den pretextos para controversias constitucionales. Ya se verá si la salvan en ese rubro, porque en lo que toca a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, es seguro que habrá controversia constitucional con las firmas de 33% de cualquiera de las dos cámaras del Congreso, y "lluvia de amparos" de los trabajadores.

López-Gatell, ¿malo conocido?

:::: Nos cuentan que **Hugo López-Gatell** anda presumiendo que le fue muy bien en la encuesta interna de Morena para la candidatura de la Ciudad de México, porque 9 de cada 10 personas saben de él. Don Hugo sabe que la primera medición fue de conocimiento, y con tres años de pandemia en los que figuró en las conferencias de Palacio Nacional, es lógico que la mayoría lo identifique. Lo que no se ha medido aún es la opinión que esos nueve tiene de él. Mientras eso se dilucida, sus rivales se activaron



Hugo López-Gatell

en las redes para recordar que las cifras de muertos en la pandemia superaron más de 10 veces el escenario que predijo. Nos comentan que aunque lo niegue, en Morena tienen claro que su tirada no es la candidatura sino algún premio de consolación, y si lleva fuera, mejor, porque las denuncias penales en su contra están activas.

Jalisco: pleitos en MC y polémicas en Morena

:::: Mientras crecen los pleitos en Movimiento Ciudadano entre la dirigencia nacional de **Dante Delgado** y la de Jalisco, identificada con el gobernador **Enrique Alfaro**, Morena deshoja la margarita entre su coordinador en el Congreso local, el expansionista **José María Martínez**, y el exdelegado de programas sociales federales, **Carlos Lomeli**. Nos hacen ver que los jaliscienses no olvidan las polémicas de don Chema por su rechazo a la diversidad sexual, ni las cuentas pendientes de don Carlos por acusaciones de corrupción con sus empresas farmacéuticas. Así que en la tierra del tequila, PAN, PRI y PRD nomás no pintan; Morena va con dos aspirantes que si no fueran guindas entrarían perfectamente en el saco presidencial de "conservadores", y en MC parece que les gusta más pelearse entre ellos que alistarse para la contienda.



EDITORIAL

Poder Judicial: defender lo indefendible

Con los votos a favor del bloque encabezado por Morena y en contra de los partidos de la derecha, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que obligará a extinguir 13 fideicomisos, donde hay disponibles 15 mil 434 millones de pesos. Estos fideicomisos son usados primordialmente para el pago de pensiones fuera de la ley, pues son adicionales a las otorgadas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), pero también incluyen rubros tan escandalosos como el pago de mantenimiento de las casas de magistrados y jueces que en modo alguno requieren dichos apoyos, pues ya perciben sueldos y prestaciones obscenamente elevados, en muchos casos en abierta violación a la Constitución.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), organizaciones de juristas y el pleno de las oposiciones políticas y mediáticas han armado una campaña de desinformación para manipular a los ciudadanos e instalar la especie de que la extinción de los fideicomisos mencionados constituye un ataque a la autonomía del Poder Judicial y que afectará derechos laborales de trabajadores de base. La mendacidad de este estridente golpeteo antigubernamental queda manifiesta desde el hecho de que la iniciativa deja intocado el fondo de apoyo a la administración de la justicia, donde se acumulan 6 mil 103 millones de pesos. Pero la realidad no significa ningún obstáculo para los adalides del privilegio y el dispendio con el dinero de todos los mexicanos, y la mentira ha llegado a tal nivel que la SCJN no se ruboriza en declarar que los recursos depositados en los fideicomisos no son dinero público, como si provinieran de una fuente distinta al erario.

Debe recordarse que estos fondos comenzaron su hipertrofia a partir de 2013, cuando el Poder Judicial puso en práctica un esquema de defraudación a la hacienda pública: año con año, solicita un presupuesto mayor al que sabe que va a ejercer y, en vez de devolver a la Tesorería los remanentes, los envía a fideicomisos manejados de forma discrecional y operados fuera de las reglas de supervisión del gasto público. De este modo, la Suprema Corte ha llegado a controlar fideicomisos con

recursos que exceden su presupuesto anual.

Además de falacias, la campaña para impedir la cancelación de los fideicomisos está teñida de hipocresía. Si el máximo tribunal estuviera del lado de los trabajadores y la progresividad de los derechos humanos, habría derogado la contrarreforma al Issste impulsada y promulgada por Felipe Calderón, con la cual se completó el golpe a la seguridad social de los empleados, iniciada con la extinción de las pensiones solidarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el sexenio de Ernesto Zedillo. Asimismo, habría frenado la extinción ilegal de Luz y Fuerza del Centro, abuso de poder con el que Calderón dejó en la calle a más de 40 mil trabajadores y desapareció una empresa del Estado, acción que causó un perjuicio incuantificable a México y que nunca debió tener lugar, ya que el Ejecutivo carece de facultades para desaparecer un bien nacional. Si le interesara el bienestar de quienes reciben menos ingresos (como aduce en su bochornosa defensa de los fideicomisos), tampoco habría avalado la regresiva y anticonstitucional reforma laboral de 2012, que dejó en la desprotección a los obreros frente al sector patronal.

Es inevitable preguntarse qué entienden por autonomía e independencia los ministros de la Suprema Corte y quienes se han sumado a su indefendible causa, si para mantenerlas requieren ganar salarios ilegales, asignarse prestaciones más propias de la vida cortesana que de una república y desviar sistemáticamente el multimillonario presupuesto que se les asigna. Por el bien de la vida cívica y de la racionalidad en el gasto público, cabe esperar que los fideicomisos injustificables se extingan y que en lo sucesivo el Poder Judicial se centre en la impartición de justicia y no en amasar fortunas.





Sacapuntas

SOSAMONTES, A JUICIO POR ESTAFA MAESTRA



RAMÓN SOSAMONTES

› Vinculado a proceso quedó **Ramón Sosamontes** por su presunta participación en la llamada *Estafa maestra*. Un juez en la CDMX concedió la medida a la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, por un presunto daño al erario de 353 millones de pesos, cuando el ahora sujeto a juicio fue titular de Comunicación Social de la Sedesol, en 2014. Pero el exfuncionario enfrentará su proceso en libertad. Sólo se le prohibió salir del país.



ROCÍO NAHLE

AMLO CONFIRMA RENUNCIA DE NAHLE

› Lo anticipamos en este espacio el domingo pasado: **Rocío Nahle** presentó su renuncia como secretaria de Energía para ir en busca de la candidatura de Morena al gobierno de Veracruz. El presidente **López Obrador** lo confirmó ayer, y le deseó mucho éxito durante una reunión de evaluación, que se celebró en Coatzacoalcos.



SAMUEL GARCÍA

SAMUEL ENAMORA A NISSAN

› Resulta que, además de la planta de Tesla, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, cabildea con Nissan inversiones en el estado, aprovechando el *nearshoring*. Para ello se fue a Japón, donde se reunió con directivos de la empresa automovilística, y les explicó las ventajas de la entidad en materia de inversiones.



JONATHAN HEATH

RECORTE A TASAS, DESPUÉS DE ELECCIÓN

› El Banco de México mantendrá las tasas de interés en niveles por encima de 10 por ciento hasta mediados de 2024. El subgobernador **Jonathan Heath** indicó que la fortaleza económica del país obliga a sostenerlas en sus índices actuales para controlar la inflación, y considerarán bajarlas hasta mediados del próximo año, es decir, pasada la siguiente elección presidencial.





**JESÚS GILBERTO
GONZÁLEZ
PIMENTEL**

**ANUNCIAN PROTESTAS
DEL SINDICATO DEL PJF**

► Protestas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación se realizarán el lunes, en contra del recorte de \$15 mil millones que busca aplicarle la 4T. El secretario general del sindicato de trabajadores del PJF, **Jesús Gilberto González Pimentel**, confirmó que se está convocando a los actos de inconformidad, porque, dice, serán los primeros afectados.





En la mayor parte de los casos, "Sembrando Vida" ha servido para subsidiar la embriaguez y la pereza.

Ebrios y flojos

El lenguaje es como un árbol. Manido es ese símil, tan sobado que ya se ha vuelto copia de sí mismo. Mejor sería decir que el árbol es como un lenguaje. Sucede que palabras que alguna vez se usaron mucho, por ejemplo "corsé", "polainas", "leontina" o "polisón" han desaparecido, en tanto que otras como "chatear", que aquí está lejos de significar lo que en España, beber chatos, irrumpen en el habla cotidiana. Junto con el artificio cayó en desuso la palabra que le daba nombre: bacínica, llamada púdicamente por mis tías borcelana, taza de noche, perica, necesaria, miravisiones o tabor. Ahora dirijo mis pasos al Potrero, o más bien el rodar de mi vehículo, pues el rancho está lejos de la ciudad, afortunadamente, y para ir a pie hasta él –muchas veces lo hice– necesitaría volver a mis 20 años, cosa imposible, también afortunadamente. En esa comunidad se oyen vocablos que es necesario descifrar a la luz de lo traído "del otro lado" por quienes fueron un tiempo a trabajar allá. Está, desde luego, la palabra "troca", que es un camión de carga, *truck*. Tenemos "yoga", un recipiente para llevar líquidos. Su nombre deriva de *jug*, que en inglés significa algo así como jarra. "Licenciado: con su permiso aquí le traigo a regalar una yoguita de mezcal de la Laguna de Sánchez". "Muchas gracias, don Candelo. Me tomaré una copa a su salud. Llévase usted esta bolsa de pan de pulque de Saltillo. Y, por favor, preséntele mis respetos a su señora esposa". "Le daré sus recuerdos". Ésas son buenas maneras, no chingaderas, si me es permitida una expresión urbana. Otra palabra se usa en el Potrero: "sorcho", soldado, que creo viene de *serge*, abreviatura de *sergeant*, sargento. A su vez los vecinos del norte usan palabras nuestras como *corral* o *pronto*, y otras

que han adaptado del español: *lariat*, por reata, o sea el lazo, y *mustang*, por mesteño, caballo salvaje, libre, montañés, sin dueño. Pero veo que por perderme en habladurías me he olvidado de orientar a la República. Diré que los seguidores de AMLO se vieron obligados *velis nolis*, o sea a querer o no, *a fortiori*, a huevo, a aplaudir a la indígena rarámuri Rosalba Loya, quien al hablar ante el Parlamento Abierto del Presupuesto 2024 para el Campo dijo que el programa oficialista –y clientelar– llamado "Sembrando Vida" debería llamarse más bien "Sembrando caguamas", pues en la sierra donde ella vive, de Chihuahua, la ayuda en dinero que se da a los campesinos muchos no la usan para plantar árboles o para trabajar la tierra, sino para emborracharse. En el curso de mis viajes he preguntado acerca de ese programa, y he obtenido esta respuesta: en la mayor parte de los casos ha dado una abundante cosecha de briagos y güevones. Siempre ha habido especímenes pertenecientes a una de esas dos clases, o a las dos, pues generalmente ambas van juntas, pero antes los ebrios y haraganes debían recurrir a su ingenio, o a su descaro, para mantener su embriaguez y su pereza, y ahora tanto una como la otra se las subsidia López Obrador. La misericordia de Dios, sin embargo, es infinita. Espero que el día de la elección presidencial del próximo año toda esa bola de cabrones amanezcan crudos y no vayan a votar por la corcholata de quien los ha llevado tanto a la pea –acá decimos "peda"– como a la holgazanería... FIN. Posdata para mis cuatro lectores de Saltillo, Monterrey y zona conurbada. Mañana a las 12 horas, en el Auditorio B de Cintermex, presentaré dentro de la FIL mi más reciente libro: *México en mí*, un divertido relato de los viajes

que he hecho por todos los rumbos de nuestro maravilloso país, con anécdotas, personajes y comidas. ¡Ahí nos encontraremos, para tomarnos una selfi! (Otra palabra nueva).





El general Cienfuegos quedó en medio de un conflicto de AMLO con la DEA y de un discurso político que no permite fuertes críticas al Ejército.

El regreso de Cienfuegos

En 2017, Salvador Cienfuegos era el poderoso jefe del Ejército mexicano, con buenas relaciones en el gobierno de EU. Ese año, le regaló a James Mattis, entonces secretario de Defensa, una edición especial de una botella de tequila extra añejo. La botella se guardaba en una caja de madera, adornada con tonos dorados y una espada del Colegio Militar.

Para Cienfuegos, el Colegio tiene un significado especial. Dirigir esa academia, entre 1997 y el 2000, significó un paso clave en su carrera, que terminó con el puesto de secretario de la Defensa. Seis años después de aquel regalo a Mattis –y a tres de que lo arrestaron por narcotráfico en Los Ángeles– el Colegio simboliza el regreso de Cienfuegos a la vida pública.

Esta semana, en Veracruz, Andrés Manuel López Obrador entregó a Cienfuegos –con otros militares– la medalla Bicentenario del Colegio Militar. Es el evento más público hasta ahora, pero no el primero.

En los últimos años, ningún país ha quitado a Cienfuegos sus condecoraciones militares, ni siquiera EU. Una vez al mes, me dijeron fuentes cercanas al Ejército, desayuna con el actual secretario Luis Crescencio Sandoval y otros extitulares de la Sedena. En agosto, Sandoval invitó a Cienfuegos y otros exsecretarios al Colegio Militar para celebrar su bicentenario.

Cienfuegos ha logrado, incluso, que AMLO lo defienda públicamente. En febrero, el Presidente dijo en una conferencia que el gobierno de EU “avisó cinco minutos antes” a México sobre su arresto. “Solicitamos que nos enviaran el expediente, y lo analizamos el expediente y nos dimos cuenta que habían fabricado burdamente todas las acusaciones”.

La historia de esa comunicación

entre ambos gobiernos es la clave para entender por qué ha vuelto el general y por qué el caso es vigente, más allá de la controversia por el premio.

En octubre de 2020, poco después del arresto de Cienfuegos, México pidió a EU conocer cuál era la evidencia que sustentaba el caso. Un ex general secretario es alguien con información muy sensible de bases militares y estrategias de defensa de un país. Una investigación de ProPublica encontró que en un caso de alto perfil, como ese, las acusaciones debieron aprobarse por el Comité de Revisión de Actividades Sensibles. Eso no ocurrió.

El 6 de noviembre, el Departamento de Justicia envió una respuesta a México: más de 700 páginas de capturas de pantalla de mensajes de Blackberry, entre varios criminales, que no incluían mensajes de Cienfuegos. El gobierno mexicano preguntó si tenían algo más. En el expediente público del caso, esta correspondencia está testada. Obtuve copia sin testar.

La respuesta estadounidense dice que esas capturas eran toda la prueba documental que tenían. “Nuestros registros indican que esta solicitud (de información) está totalmente ejecutada”, dice la carta de respuesta, firmada por una fiscal.

La respuesta, dice un informe publicado en marzo de este año por el Congreso de EU, “sorprendió y enfureció al gobierno mexicano”. El informe dice que México presionó y EU cedió a esa presión, enviando a Cienfuegos de regreso.

Esto, añaden otros informes recientes en EU, deterioró mucho la cooperación entre México y EU. Otro informe del Comité de Seguridad Interna del Senado de EU publicó, en diciembre de 2022, que “tras el incidente del General

Cienfuegos, México respondió severamente reduciendo su cooperación con las autoridades estadounidenses. Esto incluía no aprobar cualquier visa nueva para agentes de la DEA por más de un año y la divulgación intencional de evidencia en un asunto penal en un intento de avergonzar a EU”.

El “intento de avergonzar” al que se refiere fue haber colgado en Internet, por órdenes de AMLO, las capturas de pantalla. El informe dice también que México ha usado el caso “como palanca en las discusiones (con EU)”.

Aunque han pasado tres años, el costo de cualquier aparición pública de Cienfuegos aún pesa. Y en EU, siguen creyendo que el general refleja, según dijo hace poco un exagente de la DEA en un testimonio ante el Congreso, “la corrupción al más alto nivel del gobierno mexicano”.

Cienfuegos ha quedado en medio de un conflicto de AMLO con la DEA y de un discurso político obradorista que no puede permitirse fuertes críticas al Ejército, y ellas incluyen, por supuesto, la probidad de un general secretario.





**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO

Algunos lo quisieran, pero no hay eclipse del periodismo

El miércoles pasado el jurado del Premio Nacional de Periodismo 2022 hizo un pronunciamiento sobre las difíciles condiciones en que trabajan la mayoría de los periodistas de este país. Vale la pena repasar algunos de los puntos que plantearon los miembros de ese cuerpo colegiado, luego de que revisaron los 1,024 trabajos concursantes, pero antes me detengo en algo que reconforta: "Corroboramos con beneplácito que en nuestro país se produce un periodismo de muy alta calidad", escribieron.

Estupenda noticia, porque el periodismo mexicano está bajo el acecho de muchos poderes y decenas de reporteros arriesgan sus vidas cada jornada. No es metáfora: todos los días, en distintos municipios y estados de la república, nuestros colegas son agobiados por criminales o políticos. Los temas más recurrentes que halló el jurado retratan esa complicada realidad: "La violencia, el crimen organizado, la perspectiva de género, los feminicidios, la defensa de los derechos humanos y de la libertad de expresión; las desapariciones forzadas, el acceso a la información, la corrupción e impunidad (...)".

Ese es el México de hoy en el que tienen que sobrevivir cientos de periodistas. Y lo hacen en condiciones deplorables. Expongo preocupaciones del jurado: 1. La precarización laboral mantiene "al gremio" con limitaciones en el acceso a sus derechos básicos. Esto no sólo afecta las condiciones de vida de nuestros colegas, sino que perjudica al propio oficio, "ya que periodistas se ven obligados a centrarse en noticias superficiales debido a la falta de recursos y tiempo para (emprender) investigaciones profundas y (practicar) una rigurosa verificación de datos.

Pues sí, quién tiene tiempo para reportear temas complicados y riesgosos durante semanas y semanas (o meses), y luego quién dispone de mucho más tiempo para escribir chulamente, si apenas tienes para comer y mantener a tus seres queridos, y por tanto estás preso en la cobertura diaria

que te garantiza un sueldo raquítico.

2. Pese a la creación de leyes y programas en favor de la equidad de género, este problema sigue siendo un tema pendiente en México y las redacciones no son ajenas al machismo que empantana a la nación.

"La brecha de ingresos en México, resaltada por el IMCO en su informe de 2022, donde las mujeres ganan un 86% de lo que perciben los hombres, refleja las barreras que las periodistas enfrentan en el ámbito laboral, incluyendo la carga de trabajo no remunerado. Además, el informe del Reuters Institute en el mismo año subraya la escasa presencia de mujeres en roles de liderazgo en los medios de comunicación, especialmente en países latinoamericanos como México. Esta falta de representación se manifiesta en el reducido número de trabajos presentados por mujeres en el Premio Nacional de Periodismo", alerta el jurado.

Una vergüenza, porque el país está lleno de talentosas periodistas, y sólo algunas logran rompertechos de cristal. "En México ha habido un avance limitado en la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo en las salas de redacción. Para abordar esta disparidad, consideramos fundamental promover la paridad de género en las jefaturas y direcciones de medios (...)", demandó el jurado.

3.- Es inadmisibles que continúe el descrédito, estigmatización, ataques y violencia contra el periodismo y quienes lo ejercen. Es fundamental proteger a los reporteros que se arriesgan por informar y exhibir los excesos de criminales y poderosos porque yacen en "extrema vulnerabilidad".

Que no se olvide, de Palacio Nacional para abajo, pasando por los cárteles: nuestro deber es pesquisar e informar, auscultar a los poderes, no ser voceros o propagandistas de nadie, ni tampoco activistas, porque entonces dejaríamos de ser periodistas para convertirnos en pequeños émulos de Goebbels, o sicarios con una pluma en calidad de fusil.

Y sin prensa libre, la democracia siempre estará bajo acecho. ●

El periodismo mexicano está bajo el acecho de muchos poderes y decenas de reporteros arriesgan sus vidas.



RICARDO
RAPHAEL

POLÍTICA ZOOM

La Fiscalía General de la República solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que fije una posición definitiva respecto de la pena que el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio se merece; sin embargo, es probable que se niegue

Legitimidad de la tortura y el castigo impuestos sobre Mario Aburto

Me pregunto qué diría una encuesta diseñada para averiguar cuántos años de prisión merecería Mario Aburto, el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio. También sería interesante saber qué opinaría la mayoría respecto a la tortura que recibió en las horas posteriores al magnicidio.

La relevancia de un sondeo como el propuesto radicaría en conocer qué tan justo o proporcional es el criterio dominante en la sociedad con respecto al castigo tolerable en contra de las personas imputadas.

Temo, por adelantado, que haya preferencia por las penas más amplias y también tendencia a hacerse de la vista gorda cuando se trata del uso de la tortura como método para conseguir testimonios y confesiones.

En caso de que la mayoría prefiriese castigos extremos y fuese indolente a propósito de los tratos inhumanos, ¿deberían los jueces simpatizar con ese punto de vista?

Esta pregunta no es ociosa, sobre todo ahora que se ha propuesto que las personas funcionarias del Poder Judicial sean electas por voto popular. Si para conseguir el puesto se vuelve necesario ganarse la voluntad de las mayorías, las sentencias terminarán formulándose a partir de lo que dicen las encuestas.

La ventaja es que todavía no estamos ahí y por tanto la pena de prisión aplicada contra uno de los criminales más odiados de los últimos años, Mario Aburto, debe fijarse con respecto a lo que prevé la ley y no a partir de la temperatura de la opinión pública.

El daño causado al país por este magnicidio fue muy grande. En primer plano está la tragedia de la familia de Luis Donaldo Colosio que, en su día, y aún hoy, se vio abrazada por una gran simpatía de la gente. También pesa que esta muerte haya dejado una marca profunda en la historia de México, país que no volvió a ser el mismo después de aquella imborrable jornada en las Lomas Taurinas de la ciudad de Tijuana.

¿Cuál es la pena justa para un hecho criminal de esa magnitud?

O más precisamente, ¿qué castigo sería proporcional al daño causado? Hace casi 29 años, el jueves 22 de diciembre de 1994, un juez determinó que Mario Aburto merecía pasar en la cárcel 42 años. Luego, tal decisión fue revisada y la pena se fijó en 45 años.

En 2022 la representación legal de Aburto solicitó que la sentencia fuese revisada mediante un amparo directo. Argumentó la parte acusada que la pena asignada no era la prevista por la legislación mexicana. La semana pasada, un tribunal colegiado decidió otorgar el amparo solicitado por Mario Aburto y ordenó restar 15 años al castigo

previsto por la sentencia anterior.

¿45 o 30 años? ¿Qué número es más justo? Sin encuesta de por medio me atrevo a apostar porque una mayoría optaría por el número más alto. Y, sin embargo, las personas magistradas del tribunal colegiado no argumentaron su decisión en función de percepciones sociales, sino a partir de lo que dice la ley: el código penal con el que debió haber sido juzgado Aburto, en la fecha en que fue sentenciado, tenía como tope máximo 30 años de prisión para un homicidio calificado.

¿Por qué entonces se le sumaron 15 años más? Argumenta el colegiado como erróneo haber tomado como referencia el código penal federal en vez del código penal del estado de Baja California.

De acuerdo con la hipótesis criminal, según la cual Mario Aburto fue juzgado en 1994, se habría tratado de un asesino solitario que disparó contra el entonces candidato a la presidencia del PRI, Luis Donaldo Colosio. Lo habría hecho con premeditación, alevosía y ventaja y por eso se trató de un homicidio calificado.



El concurso de estos elementos obligaba a que el delito fuese juzgado por la ley local. Sin embargo, el juez responsable de redactar la primera sentencia se equivocó de código. Es por esta razón que el tribunal tomó la decisión, no solo de amparar a Aburto, sino de instruir para que en la nueva sentencia se utilice el código correcto.

Ayer anunció la Fiscalía General de la República que va a recurrir a esta decisión y que también pedirá que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que fije una posición definitiva respecto de la pena que Aburto se merece.

Es muy probable que la Corte decline esa responsabilidad. Hay dos razones para ello: 1) porque hace un año ya rechazó atraer el caso y; 2) porque actualmente está sometida a una presión política ejercida por el Ejecutivo federal que le acusa con frecuencia de liberar ilegalmente delincuentes. El segundo argumento no debería ser relevante y sin embargo la demagogia que permea en estos días coloca a la Corte en una situación muy complicada.

Volviendo al amparo otorgado por el tribunal colegiado a favor de Mario Aburto, hay en sus 123 páginas otro razonamiento muy importante desde el punto de vista histórico: la posibilidad de que Aburto haya sido torturado, no tanto para que confesara su crimen, sino para que con sus declaraciones se eliminara del expediente al segundo tirador involucrado en el magnicidio. Es decir que Aburto habría sufrido tratos inhumanos y degradantes para eliminar la hipótesis de una conspiración, o más precisamente, para fijar la idea del asesino solitario.

La sentencia de amparo referida recupera la narración que hizo Aburto sobre las horas posteriores a su captura. Cuenta que le llevaron a un sitio cerca del mar, con los ojos vendados y los pies amarrados. Dice que ahí lo lastimaron "hasta que se cansaron". También que lo amenazaron con que iban a matar a su familia.

Estas declaraciones son consonantes con los dictámenes de los médicos legistas, los cuales confirmaron las lesiones sufridas. Refiere también el expediente que, durante los días posteriores, por la misma razón Aburto tuvo que movilizarse en silla de ruedas.

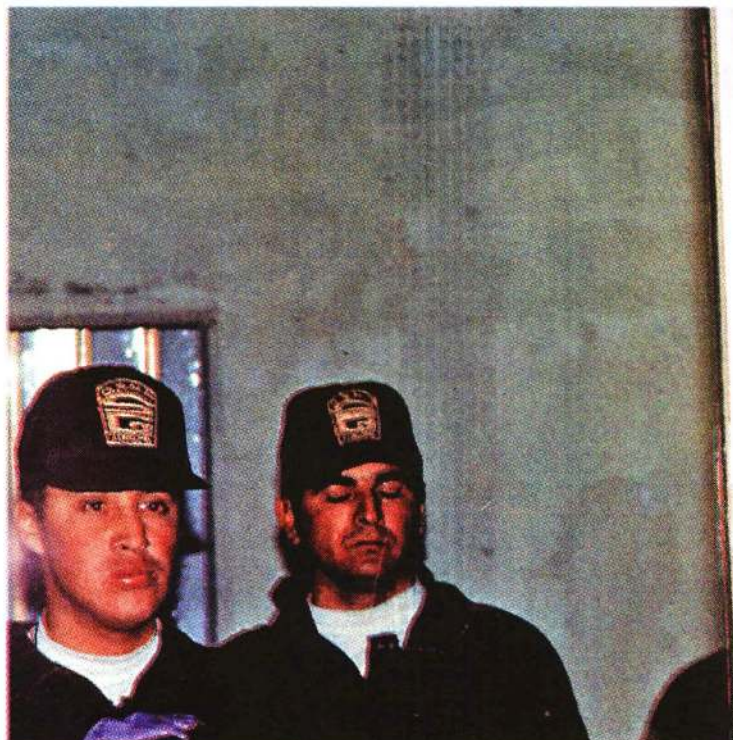
Hay constancia de que el asesino confesó su responsabilidad antes de ser torturado. Sin embargo, aseguró que en ese momento hubo un segundo tirador en aquel magnicidio. Según la misma sentencia del amparo, habría dictámenes que prueban como verdadera la versión de Aburto.

En este punto el tema de la tortura adquiere doble importancia. Primero porque en ningún caso debería justificarse, aún si recae sobre el peor de los asesinos y, segundo, porque este medio denigrante pudo haber sido utilizado para ocultar la verdad detrás del asesinato.

Es por este doble motivo que el tribunal colegiado ordenó que se realice una investigación rigurosa y seria sobre las denuncias de tortura presentadas por Mario Aburto. No solo porque las juzga injustas, sino porque infiere que podrían haber producido una hipótesis criminal errónea. ■

Ericardomraphael





Habría sufrido tratos inhumanos y degradantes para eliminar la hipótesis de una conspiración. MARTÍNSALAS





Eclipses

- Mientras nos maravillamos con la sombra que cubre el Sol, miles de mexicanos luchan por sobrevivir en condiciones precarias.

Hoy seremos testigos de un fenómeno astronómico que ha capturado la atención de millones de personas en todo el mundo: el eclipse solar. Sin embargo, mientras todos nos maravillamos con la belleza del cosmos, no podemos evitar preguntarnos si este evento celestial no es más que una distracción para ocultar los problemas que aquejan a nuestro querido México.

En primer lugar, el tema político. Mientras los ojos de la nación están puestos en el cielo, los políticos parecen aprovechar la oportunidad para escapar de la atención pública. ¿Dónde están nuestros líderes? ¿Eclipsados todos ellos por el sol único de nuestro sistema nacional? ¿Esperando solamente a que él decida no brillar? No podemos evitar preguntarnos si este eclipse no es más que una cortina de Luna para ocultar la falta de liderazgo y la corrupción que permea en nuestros partidos e instancias políticas todas.

Pero no sólo la política se ve eclipsada, también la economía. Mientras los expertos debaten sobre la mejor manera de observar el eclipse, las cifras económicas siguen en picada. La inflación aumenta, el desempleo crece y los precios de los productos básicos se disparan. Pero, ¿a quién le importa eso cuando podemos disfrutar de un espectáculo celeste?

Y qué decir de los problemas sociales. Mientras nos maravillamos con la sombra que cubre el Sol, miles de mexicanos luchan por sobrevivir en condiciones precarias. La pobreza, la desigualdad y la violencia siguen siendo una realidad para muchos. Y la polarización, que permite que cada uno de los bandos intente eclipsar permanentemente al otro. Pero, claro, eso no

es tan importante como el fenómeno natural que nos tendrá naturalmente en penumbras, así sea por unos minutos. De la penumbra diaria, de ésta nos encargamos nosotros.

Por último, el tema de seguridad. Mientras los astrónomos nos advierten sobre los peligros de mirar directamente al Sol durante el eclipse, los ciudadanos se enfrentan a peligros mucho más reales y cercanos. La violencia y la inseguridad se han convertido en una constante en nuestro país, pero parece que preferimos preocuparnos por los daños que el Sol puede causar a nuestros ojos. Si **Salvador Cienfuegos** te eclipsa, también es un fenómeno natural.

En resumen, queridos lectores, el eclipse de hoy puede ser un evento fascinante y hermoso, pero no podemos permitir que nos distraiga de los problemas reales que enfrentamos como sociedad. Puede que la Luna sí, pero nosotros no podemos tapar el Sol con un dedo.

Mientras los expertos debaten sobre la mejor manera de observar el eclipse, las cifras económicas siguen en picada.





Un conspirador de apellido Creel

Ya no sorprende a nadie que el Presidente acuse de ratero a quien se atraviese en sus planes. Es el caso de ministros, magistrados y jueces, a quienes no puede ver ni en pintura por insubordinados.

Ya se inventó una conspiración entre el bloque conservador y los ministros de la Corte para echar abajo la intención de expropiar 15 mil millones de pesos, reunidos en 13 fideicomisos del Poder Judicial. “Están pensando, en alianza con el diputado **Creel** y con un bloque de legisladores conservadores, interponer un recurso de inconstitucionalidad si se les suspenden los fideicomisos”, dijo en la mañana de ayer.

Buscamos a **Santiago Creel** para preguntarle si iba a replicar. “No **Pancho**. La cancha ahora es de **Xóchitl**. Lo que sí, me dio una buena idea: impugnar el presupuesto”.

La acción de inconstitucionalidad proyectada en contra de la extinción de los citados fideicomisos no puede considerarse como una conspiración del bloque conservador. Es una vía legal para evitar a arbitrariedades, como la que se perfila contra el Poder Judicial, con la complicidad de los legisladores oficialistas. La justificación de **AMLO** es acabar con “privilegios” y sueldos “ofensivos” de los altos mandos en el Poder Judicial. Por supuesto que niega que la extinción de los fideicomisos afecte a los trabajadores. Ya no le creen. El Sindicato de Trabajadores de Poder Judicial de la Federación anuncia una serie de movilizaciones, que podrían llegar hasta el paro nacional, “ante la posibilidad de ver afectados nuestros salarios y prestaciones”.

En un comunicado anuncian que se van a manifestar frente a la Cámara de Diputados el 24 de octubre; que van a colgar mantas en los inmuebles del Poder Judicial y se van a manifestar también frente a la Corte y el Consejo de la Judicatura.

El huevo de la serpiente, pues.

* Camina sin sobresaltos el proceso de sucesión del rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**. Los 15 miembros de la Junta de Gobierno se han mantenido alejados de “cacicazgos” y, hasta ayer, no había indicios de que el gobierno de **AMLO** pretenda meter mano en este proceso para asumir el control

de la casa de estudios. De los 17 aspirantes registrados hasta el jueves pasado pasaron el corte los diez que la Junta de Gobierno de la UNAM consideró que tenían las trayectorias más sólidas. Quizás alguno con un componente político.

Llama la atención que, a diferencia de otros procesos, seis de los diez son funcionarios de la UNAM. Dos más son directores de facultad y hay un investigador. La lista incluye a tres mujeres y siete hombres.

Los diez, por orden alfabético, son: **Laura Susana Acosta**, directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León; **Sergio Alcocer**, investigador; **Luis Álvarez Icaza**, secretario administrativo; **Raúl Contreras**, director de la Facultad de Derecho; **Patricia Dávila**, secretaria de Desarrollo Institucional; **Germán Fajardo**, director de la Facultad de Medicina; **William Lee**, coordinador de Investigación Científica; **Leonardo Lomelí**, secretario general de la UNAM; **Imanol Ordorika**, director general de Evaluación Institucional y **Guadalupe Valencia**, investigadora del CEIICH de la UNAM. Todos con grado de doctor.

Fuentes cercanas al proceso nos dicen que el rector se inclina por **Lomelí** y por **William Lee**. “Son como la carta A y la carta B”, ilustran. Añaden que hay una carta C que no le disgusta, pero tampoco se muere por ella: **Patricia Dávila**, secretaria de Desarrollo Institucional. Otro dato: 14 de los 15 integrantes de la Junta de Gobierno que va a elegir al nuevo rector —a más tardar el próximo el 17 de noviembre— lle-



garon durante el periodo de **Graue**. Las fuentes nos aclaran, sin embargo, que la gran mayoría “son muy independientes”.

De los finalistas, al único que se asocia abiertamente con la Cuarta Transformación es a **Imanol Ordorika**. Pese a que **AMLO** dice que la UNAM “se ha rechazado”, hasta ayer no había rastro de una intervención gubernamental.

La Junta de Gobierno llevó a cabo reuniones presenciales de auscultación en las cuales se recibieron a 1,266 grupos de las distintas entidades académicas, según la *Gaceta de la UNAM*. El objetivo fue conocer sus opiniones sobre las y los aspirantes a la Rectoría, sus programas de trabajo y su visión sobre el presente y futuro de la Universidad.

* El Frente Cívico Nacional, organización civil que se asume como “la cuarta columna” del Frente Amplio Progresista – PAN-PRI-PRD– celebra hoy su 2º Congreso Nacional, con la presencia de **Xóchitl Gálvez**.

En su invitación al acto, el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo**, dice: “Nuestro objetivo es formar un gran movimiento ciudadano que tenga como propósito promover un gobierno de coalición, la democratización de México y la defensa de sus estructuras republicanas”.

